



## CONCURSO DE REDACCIÓN, DIBUJO Y FOTOGRAFÍA "PARQUE NACIONAL DEL TEIDE, PATRIMONIO DEL MUNDO"

El pasado 2 de julio 2017 se conmemoró el 10º aniversario de la inclusión del Parque Nacional del Teide en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Por este motivo se quiere invitar a los alumnos que participen a lo largo del presente curso en las actividades organizadas dentro del Programa de apoyo a la Educación Ambiental ofertado por el parque nacional a los centros docentes de la isla de Tenerife, a participar en el Concurso de redacción, dibujo y fotografía "Parque Nacional del Teide, Patrimonio del Mundo".

El objetivo de este concurso es dar a conocer la biodiversidad y variedad del paisaje que se puede encontrar en el Parque Nacional del Teide, que se conozca más y mejor este espacio natural así como concienciar sobre la necesidad de su conservación.

### **BASES DEL CONCURSO:**

#### **PRIMERA: ¿QUÉ TEMAS SE PUEDEN TRATAR?**

Todos los trabajos deben ser inéditos y originales en cualquier modalidad, y deben reflejar la percepción que se tiene de la diversidad de la flora, fauna, cultura y en especial la geología y paisaje del parque nacional, principales criterios por los que el Teide fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial.

#### **SEGUNDA: ¿CÓMO DEBEN SER LOS TRABAJOS A PRESENTAR?**

#### **REDACCIÓN I Y REDACCIÓN II:**

Los trabajos deben tener una extensión máxima de dos folios (a mano o impresos). Primará la frescura narrativa y la calidad literaria frente a trabajos técnicos o en línea investigadora.

#### **DIBUJO I Y DIBUJO II:**

Los dibujos deberán presentarse en cualquier tamaño y técnica, siempre que no exceda de 100 x 70 cm. Dentro de esta modalidad, el alumno realizará un trabajo libre, basado en su visita o



---

visión del Parque Nacional del Teide, y en el que podrá representar cualquier tema relacionado con él.

#### **FOTOGRAFÍA.**

Las imágenes deben presentarse digitalmente en formato JPG con un mínimo de 2 Mb y un máximo de 6 Mb de resolución y temática relacionada con el parque nacional.

#### **TERCERA:**

#### **¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Pueden participar los alumnos que hayan utilizado el servicio de apoyo a la Educación Ambiental ofertado por el Parque Nacional a los centros docentes de la isla de Tenerife durante el curso escolar 2017/2018.

Modalidades (y cursos/alumnos a los van dirigidas):

#### **REDACCIÓN I.**

- Enseñanza Primaria (5º y 6º)
- Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 1º y 2º)
- Centros de Educación Especial

#### **REDACCIÓN II.**

- Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 3º y 4º)
- Bachillerato (1º y 2º)
- Formación Profesional

#### **DIBUJO I.**

- Enseñanza Primaria (5º y 6º)
- Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 1º y 2º)
- Centros de Educación Especial

#### **DIBUJO II.**

- Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 3º y 4º)
- Bachillerato (1º y 2º)
- Formación Profesional



---

## **FOTOGRAFÍA.**

- Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 3º a 4º)
- Bachillerato (1º y 2º)
- Formación Profesional

## **CUARTA:**

## **¿CUÁNTO DURA EL CONCURSO?**

El concurso coincide con el desarrollo del curso 2017/2018.

## **QUINTA:**

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Fecha última de entrega de los trabajos en cualquiera de las modalidades, el 21 de junio de 2017 (no se aceptarán trabajos recibidos después de esta fecha).

- **MODALIDADES DE REDACCIÓN (I y II) Y DIBUJO (I y II):** Los trabajos se pueden presentar personalmente en la oficina del Parque Nacional del Teide situada en la C/ Doctor Sixto Perera González, 25 (C.P. 38300) La Orotava o enviarse por correo, a esta misma dirección, y dirigidos al Área de Uso Público del Parque Nacional del Teide, indicando en el sobre "Concurso de redacción, dibujo y fotografía Parque Nacional del Teide, Patrimonio del Mundo".

Los trabajos deberán entregarse firmados y en el reverso de los mismos se hará constar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos del autor.
- Curso.
- Teléfono de contacto (del alumno o del padre/madre o responsable legal, con el fin de notificarles el resultado, independientemente de que se haga también con el centro docente al que pertenezca).
- Centro educativo al que pertenece y nombre del profesor/es responsable de la actividad, y preferiblemente con dirección, teléfono y correo electrónico del centro.
- **FOTOGRAFÍA:** Las fotografías (hasta un máximo de 2 por alumno), deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección [pnteide@tenerife.es](mailto:pnteide@tenerife.es), especificando "Concurso de redacción, dibujo y fotografía Parque Nacional del Teide, Patrimonio del Mundo".



---

Los trabajos o al menos los envíos deberán contener los siguientes datos personales, con el fin de identificar a los autores:

- Título de la fotografía.
- Nombre y apellidos del autor.
- Curso.
- Teléfono de contacto (del alumno o del padre/madre o responsable legal, con el fin de notificarles el resultado, independientemente de que se haga también con el centro docente al que pertenezca).
- Centro educativo al que pertenece y nombre del profesor/es responsable de la actividad, y preferiblemente con dirección, teléfono y correo electrónico del centro.

## **SEXTA:**

## **¿QUÉ PREMIOS SE PUEDEN CONSEGUIR?**

Para los ganadores de cada una de las cinco modalidades.

- Primer premio: Tablet, lote de libros y diploma acreditativo.
- Segundo premio: Lote de libros y diploma acreditativo.

Además, accésit para cada uno de los Centros docentes a los que pertenezcan los alumnos ganadores: Lote de libros.

(Ante posibles causas mayores, el Parque Nacional del Teide se reserva el derecho de cambiar los premios e incluso de suspender o cancelar el concurso).

## **SÉPTIMA:**

## **¿CUÁNDO SE SABRÁ EL FALLO DEL JURADO?**

El fallo del Jurado, nombrado al efecto por el Parque Nacional del Teide, se hará público entre los días 27 y 28 de junio en las oficinas del Parque Nacional del Teide y se comunicará a los ganadores, bien directamente o bien a través de su centro docente.

En la mañana del viernes 29 de junio de 2018 se llevará a cabo un acto oficial de entrega de los premios en el Centro de Visitantes Telesforo Bravo anexo a la oficina del parque nacional situada en La Orotava (C/ Doctor Sixto Perera González, 25).

En La Orotava, a 4 de septiembre 2017